

# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



## COMUNICADO AL MAGISTERIO DEL TOLIMA SOBRE CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL AÑO LECTIVO 2020

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Maestros del Tolima SUTET SIMATOL, continúa gestionando ante la Secretaría Departamental de educación y cultura del Tolima, la expedición de una nueva Resolución en la que se defina el Calendario académico para el año lectivo 2020. En este sentido, NOS PERMITIMOS ORIENTAR E INFORMAR:

1. Invitamos a todos los docentes a no dejarse llevar por tergiversaciones y difamaciones de colectivos sindicales, que, en su afán de protagonismo, desconocen el proceso de elaboración del calendario académico, que es elaborado por la Secretaría de Educación y avalado por el Ministerio de Educación Nacional. **Llamamos al magisterio a seguir los informes oficiales e institucionales para no generar especulación y desinformación en torno al tema mencionado y el accionar sindical. De igual manera a participar en las actividades del paro nacional programadas por FECODE y SUTET-SIMATOL.**
2. Como siempre lo hemos hecho, llamamos a la fraternidad, sobre todo en momentos como la actual coyuntura política y económica del país ya que vivimos una confrontación social que exige al magisterio y a la organización sindical *la unidad para enfrentar a nuestro verdadero enemigo* que es el Gobierno Nacional encabezado por IVAN DUQUE. **¡¡¡Estamos en paro nacional!!!**
3. *Es importante precisar que el Calendario Académico* requiere del aval del Ministerio de Educación Nacional para ser expedido por la Secretaría de Educación, es decir, antes de ser publicado el Ministerio de Educación debe estudiar la propuesta de modificación que presente la Secretaría de Educación.
4. El Calendario Académico en Nivel Preescolar, Básica y Media consta de 52 semanas (Ley 115 de 1994, Decreto 1075 de 2015 – artículo 2.4.3.4.1.) de las cuales 7 semanas son para vacaciones de docentes y directivos docentes, es decir, no se puede ni adicionar ni quitar semanas de vacaciones a los Docentes y a los Directivos Docentes.
5. En el Pleno Departamental del 22 de febrero de 2019, se refrendó el mandato de la unificación de los calendarios escolares de Ibagué y Tolima, y así ha actuado el Comité Ejecutivo de SUTET SIMATOL.



# SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1



6. En los acuerdos firmados en el mes de mayo entre las organizaciones sindicales del departamento y la Gobernación del Tolima, se determinó una mesa de trabajo para definir el calendario académico de cada año lectivo.
7. En la reunión de Presidentes y Coordinadores de Subdirectivas y comités Seccionales y Zonales de los municipios del Tolima e Ibagué, se determinó solicitar al Gobierno Departamental el cambio de fecha de ingreso a labores en el año 2020, en el sentido de iniciar el 13 de enero de 2020 y no el 7, tal como está expresado en la Resolución 7480 del 12 de noviembre de 2019.
8. El Comité Ejecutivo ha presentado ante las dependencias de la Secretaría de Educación la propuesta en mención, sin embargo, los procesos de empalme entre el gobierno entrante y el saliente, lo mismo que el desarrollo del Paro Nacional ha dificultado la realización de la reunión solicitada por el sindicato.
9. El 3 de diciembre, en conjunto con ASDDETOL (Sindicato de los Directivos Docentes del Tolima) nuevamente el comité ejecutivo de SUTET SIMATOL, presenta la propuesta de modificación del calendario, en la que se incluye el ingreso el 13 de enero de 2020.

Se hizo énfasis en la necesidad de definir este tema antes de salir a vacaciones con el propósito de que los docentes y los directivos docentes tengamos la información precisa y oportuna en lo que respecta a calendario académico del año 2020, argumento compartido por la secretaria de educación.

Ibagué, diciembre 4 de 2019.

**“LA ESCUELA ES UN TERRITORIO DE PAZ”, “¡A PARAR PARA AVANZAR, VIVA EL PARO NACIONAL!”, “TODOS A LA CALLE”**

**COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL**

**WILLIAM POLO ARANGO**  
Presidente

**ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ**  
Secretaria General

